



COMUNICADO ESPECIAL EN RECHAZO A LA VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y DEL DERECHO INTERNACIONAL

Los países miembros de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América - Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP), ante lo que constituye una flagrante violación de los Derechos Humanos y del Derecho Internacional, una agresión a la soberanía de los pueblos y un atentado a la pacífica convivencia entre las naciones, rechaza categóricamente la existencia del esquema de espionaje de comunicaciones más sofisticado que se haya conocido en la historia de la humanidad, operado por las agencias de inteligencia del gobierno estadounidense. Ningún gobierno, por poderoso que sea, tiene el derecho a atropellar los derechos de sus propios ciudadanos y ciudadanas, ni los de otros países, intimidándolos, violando su privacidad, interviniendo y recopilando datos de sus comunicaciones y además utilizando estas con fines comerciales, militares y políticos.

Asimismo, los países miembros del ALBA-TCP, exhortamos a la Organización de Naciones Unidas y todos sus entes adscritos, a tomar medidas rápidas, contundentes y eficaces para poner fin a estas acciones, proteger los derechos de todos los ciudadanos y ciudadanas del mundo y poner en vigor reglas que penalicen este tipo de prácticas.

En este sentido, saludamos la iniciativa presentada ante la Asamblea General de la ONU conjuntamente por la República Federativa del Brasil y la República Federal de Alemania, que apunta hacia la creación de reglas claras que protejan el derecho de todos los seres humanos a la privacidad y por ende al pleno ejercicio de sus libertades civiles, sumándonos a la exigencia a la ONU para avanzar hacia la promoción de un sistema de gobierno abierto,



participativo, plural, compartido, accesible y realmente democrático de la Internet para el beneficio común puesto que debe constituir un patrimonio de toda la humanidad.

Finalmente reiteramos que la seguridad de un país nunca puede estar por encima de la de los otros ni puede ser utilizada como justificación para constantes agresiones a pueblos y violaciones a normas establecidas y exigimos el cese inmediato de estas operaciones de espionaje.

Caracas, 10 de noviembre de 2013